

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR TRASLADO PARA ALEGAR				
				FECHA DE INICIO: 7 DE ABRIL DE 2016
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-002- 2013-00261-00.	DR. JOSÈ ANTONIO APONTE OLIVELLA	GONZALO ARMANDO VARGAS OSPINA	HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA E.S.E.	20/ABRIL/2016

CONSTANCIA: Hoy, 7 DE ABRIL DE 2016, se pública la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de los ALEGATOS correrá por el término de DIEZ (10) días en virtud de lo preceptuado en el artículo 181 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA